

## INFORME DE GERENCIA

SEÑORES SOCIOS:

COMO GERENTE DE LA CIA. EXPROTECNICA CIA. LTDA. DETALLO A CONTINUACION EL INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.008

1.- *OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008:*

Tengo a bien informar que la compañía se constituyó como tal en Marzo 21 del 2.002 e inscrita en abril 09- 2002. Para el año 2.008 se tuvo previsto iniciar actividades propias de su objeto social, pero por diferentes circunstancias éstos han sido postergados y se prevé hacerlo en el año 2.009.

2.- *CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:*

Debo indicar que hemos cumplido con lo dispuesto en la Ley de Cías, normas generales que rige la Superintendencia de Cías, con lo que mandan los Estatutos y demás disposiciones de Ley.

3.- *INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.008, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.*

Como queda indicado en el Punto Uno, al no iniciar actividad comercial no tengo ningún hecho extraordinario en lo laboral o legal que pueda indicar en el presente informe; el movimiento administrativo y contable se lo ha desarrollado cumpliendo las normas establecidas, y con todos los aspectos tributarios que nos corresponde.

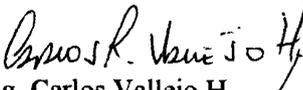
4.- *SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.*

Informo que al no tener movimiento económico ni contable se ha cumplido con la presentación de las declaraciones mensuales de Impuestos en cero, reflejados en la declaración de Impuesto a la Renta del 2.008 con sus mismos saldos del año anterior: ACTIVO de \$ 900.13. El PASIVO un saldo de \$ 1.926, 24. Su Capital es de \$ 1.000,00, y su PATRIMONIO de \$ 900.13; no registramos ventas ni gastos.

5.- *PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.*

Según lo explicado en el numeral anterior, no tenemos movimiento, y resultado negativo del 2.004, debía amortizarse en 5 años, al 20%, según la Ley tributaria, lo que corresponde al Contador llevar el registro de este dato contable. Dejo constancia de lo actuado durante el año 2.008.

Riobamba, Abril del 2.009

  
Ing. Carlos Vallejo H.  
GERENTE GENERAL

